

Anexo Formato de Difusión de la Evaluación

1. Descripción de la evaluación:

1.1. Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa QC0164 Comercialización Agroalimentaria

1.2. Fecha de inicio de la evaluación: 25 de Agosto del 2025

1.3. fecha de término de la evaluación: 31 de Diciembre del 2025

1.4. Nombre de la persona encargada de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Juan José de la Rosa Lepe **Unidad administrativa:** Dirección General de Planeación y Sistemas; Secretaría del Campo.

1.5. Objetivo general de la evaluación:

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa QC0164 Comercialización Agroalimentaria, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

1.6. Objetivos específicos:

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial estatal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas públicos.
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.

- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7. Metodología utilizada en la evaluación:

La metodología empleada para la elaboración de esta Evaluación de Consistencia y Resultados se basa en la revisión documental exhaustiva de las Reglas de Operación, la Matriz de Indicadores para Resultados, los informes de seguimiento, los sistemas de información disponibles, las evaluaciones externas realizadas en ejercicios anteriores y los diversos anexos técnicos desarrollados como parte del proceso evaluativo. Adicionalmente, se incorporó información proveniente de encuestas aplicadas a beneficiarios del programa, cuyo análisis se aborda con un enfoque prudente, reconociendo que dichas percepciones constituyen una fuente valiosa de información cualitativa, aunque no necesariamente representan de manera directa la totalidad de la realidad operativa del programa.

La evaluación se estructura conforme a los bloques temáticos establecidos en los Términos de Referencia, abarcando los ámbitos de diseño, planeación, operación, cobertura, seguimiento, resultados, transparencia y rendición de cuentas. Cada reactivo se analiza de manera individual, respetando la literalidad de las preguntas, los incisos correspondientes y los criterios de valoración definidos, con el fin de asegurar la trazabilidad y la consistencia técnica de las respuestas.

El análisis se hizo con base en información proporcionada por el personal responsable de la operación del programa, entrevistas a informantes clave, así como en los resultados de los cuestionarios aplicados a beneficiarios para conocer los impactos del programa en las unidades de producción. El trabajo se llevó a cabo en tres etapas: 1) Trabajo de gabinete, 2) Trabajo de campo; y 3) Sistematización, procesamiento y análisis de la información.

1.8. Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios ☒ **Entrevistas** ☒ **Formatos** ☐ **Otros** ☒ **Especifique**
Observación directa

1.9. Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

1.9.1. Trabajo de gabinete.

En esta etapa se recopiló, organizó y valoró información relacionada con la normatividad y operación del Programa, para analizar su diseño y ejecución de procesos. Además, se analizó información proveniente de distintas instancias como INEGI o el SIAP que cuentan con datos relevantes relacionados con el contexto en el que opera el Programa. Durante esta fase también se valoraron los indicadores de la MIR y su correspondencia con la Metodología del Marco Lógico, además se diseñaron indicadores adicionales con la intención de robustecer el análisis.

1.9.2. Trabajo de campo

Para conocer la percepción de los funcionarios responsables de la operación del programa, así como de otros agentes involucrados en esta actividad, se utilizaron las técnicas de investigación: entrevistas semi-estructuradas y observación directa; lo que permitió contrastar el avance de cumplimiento de las metas programadas con la percepción de los involucrados sobre la ejecución del Programa e identificar elementos de análisis preponderantes.

Con el propósito de valorar los cambios técnicos, productivos y económicos propiciados por los apoyos entregados por el Programa, se aplicaron cuestionarios a beneficiarios de los distintos componentes y conceptos de apoyo, utilizado para ello la técnica de grupos focales, con la finalidad de captar la integralidad de los apoyos y sus impactos en las unidades e producción de los beneficiarios.

Como parte del trabajo de campo, destacan las siguientes actividades:

- Reunión de trabajo con el equipo responsable de conducir la Evaluación del Programa; Secretaría del Campo
- Entrevistas con los funcionarios que participan en la implementación del programa.
- Encuestas a beneficiarios del programa del periodo 2024-2025

1.9.3. Análisis y procesamiento de información

La información obtenida en campo mediante los cuestionarios se validó, capturó en el software informático y se procesó, asegurando la calidad y congruencia de la información.

Se realizó el análisis cualitativo de la información destacado los principales hallazgos encontrado y contrastándolos con la revisión documental y de gabinete realizada , para emitir los juicios de valor de la evaluación.

1.9.4. Estimación de la muestra:

Para la determinación de las unidades de producción a encuestar, se realizó una muestra no aleatoria y de manera dirigida a las unidades producción agroalimentarias con actividad comercial, que fueron apoyados con varios componentes de apoyo del programa, y con antecedentes en la actividad y el programa, con la finalidad de captar en mayor medida los resultados e impactos del programa en su integralidad de apoyos y con un grado de maduración de las unidades de producción.

2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- En términos generales, el programa presenta un nivel adecuado de consistencia interna, con un diseño alineado a una problemática pública claramente identificada: las limitaciones estructurales que enfrentan las Unidades de Producción Agroalimentaria para mejorar su rentabilidad, particularmente en los procesos de acopio y comercialización. El problema se encuentra formulado como una situación susceptible de mejora, con una definición explícita de la población objetivo y una lógica de intervención congruente con los apoyos otorgados.
- El análisis del diseño y del marco lógico del programa muestra que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) constituye una herramienta funcional para la planeación y el seguimiento. Se identifican de manera clara el Fin, el Propósito, los Componentes y las Actividades, así como indicadores asociados a cada nivel. A partir del análisis técnico realizado, se identifican oportunidades para fortalecer la precisión metodológica de

algunos indicadores y metas, así como su capacidad para reflejar resultados en horizontes de mediano plazo.

- En materia de planeación y mejora continua, el programa cuenta con mecanismos para dar seguimiento a evaluaciones externas y atender los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). La evidencia revisada indica que estos mecanismos han sido utilizados como insumos relevantes para ajustes operativos y administrativos. En este contexto, se observa un potencial de fortalecimiento para avanzar hacia un uso más sistemático y estratégico de dichos insumos, particularmente con fines de planeación institucional de mediano y largo plazo.
- Respecto a la definición de poblaciones y cobertura, el programa dispone de definiciones formales de población potencial, objetivo y atendida, así como de información que permite analizar su evolución en el tiempo. El análisis identifica que la cuantificación de estas poblaciones se apoya en fuentes secundarias oficiales, las cuales presentan rezagos temporales estructurales. Esta situación representa un área de oportunidad relevante para robustecer los mecanismos de actualización y ajuste de la información utilizada en los procesos de planeación y toma de decisiones.
- En cuanto a la operación del programa, se identifican procedimientos documentados para la recepción, registro, selección, entrega y seguimiento de los apoyos, los cuales se encuentran alineados con el marco normativo vigente. La operación es consistente con lo establecido en las Reglas de Operación y permite el cumplimiento de los objetivos programáticos. A partir del análisis realizado, se identifican posibilidades de mejora incremental en la estandarización, sistematización y verificación de algunos procesos clave, lo que contribuiría a fortalecer la eficiencia administrativa y la trazabilidad operativa.
- En relación con los sistemas de información, transparencia y rendición de cuentas, el programa cuenta con mecanismos que permiten generar y difundir información relevante sobre su operación y resultados. El análisis muestra un margen de fortalecimiento en la integración de los sistemas

informáticos y en el uso analítico de la información generada, particularmente para el monitoreo longitudinal y la evaluación de resultados.

- Respecto a los resultados del programa, la evidencia disponible permite documentar avances principalmente a nivel de gestión y productos, a través de los indicadores de la MIR y de evaluaciones externas que no son de impacto. En este sentido, el análisis identifica como línea de evolución natural del programa la incorporación progresiva de metodologías de evaluación más robustas que permitan fortalecer la evidencia sobre los efectos del programa en el mediano y largo plazo.
- En conclusión, la Evaluación de Consistencia y Resultados muestra que el programa QC0164 cuenta con bases normativas, operativas e institucionales sólidas, que le han permitido operar de manera coherente con sus objetivos. Las áreas de oportunidad identificadas se presentan como insumos estratégicos para su fortalecimiento continuo, particularmente en materia de planeación estratégica, calidad de la información, medición de resultados e institucionalización de procesos de mejora continua, sin que estas representen riesgos estructurales para la pertinencia ni la viabilidad del programa.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa.

2.2.1. Fortalezas:

- Claridad en la identificación del problema y del propósito del programa. El programa cuenta con una definición clara del problema que atiende y de su Propósito, sustentada en documentos normativos y diagnósticos sectoriales, lo que fortalece la coherencia de su diseño.
- Alineación con instrumentos de planeación estatal y sectorial. El QC0164 mantiene congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo, programas sectoriales y objetivos institucionales, lo que refuerza su pertinencia como instrumento de política pública.

- Diseño operativo estructurado y normativamente sólido. Los procedimientos para la recepción, selección, otorgamiento y seguimiento de apoyos se encuentran documentados y alineados a la normatividad vigente, permitiendo una operación ordenada.
- Disponibilidad de información administrativa y padrones de beneficiarios. El programa cuenta con bases de datos sistematizadas que permiten dar seguimiento a la población atendida y a los apoyos otorgados en el tiempo.
- Resultados positivos medibles a nivel de Propósito. Los indicadores de la MIR y las evaluaciones externas reportan avances positivos consistentes con los objetivos del programa, particularmente en la atención de la problemática de comercialización.
- Uso de evaluaciones externas como insumo de mejora. El programa ha sido objeto de evaluaciones externas que generan hallazgos útiles para la toma de decisiones y la identificación de áreas de oportunidad.

2.2.2. Oportunidades:

- Fortalecimiento del sistema de evaluación mediante ejercicios de impacto. La información administrativa acumulada y la madurez operativa del programa abren la posibilidad de diseñar evaluaciones de impacto en el mediano plazo.
- Mejora de la planeación estratégica de mediano y largo plazo. Existe la oportunidad de consolidar un plan estratégico formal que articule de manera más clara los objetivos, metas e indicadores del programa.
- Aprovechamiento de evidencia empírica de programas similares. Los estudios nacionales e internacionales revisados ofrecen insumos valiosos para fortalecer la justificación empírica y el diseño del programa.
- Optimización de sistemas de información y monitoreo. La evolución de los sistemas informáticos permite avanzar hacia una mayor integración, automatización y trazabilidad de la información.

- Articulación con otros programas y acciones gubernamentales. El programa puede fortalecer su impacto mediante esquemas de complementariedad con otros programas estatales y federales.

2.2.3. Debilidades:

- Ausencia de evaluaciones de impacto propias del programa. Actualmente, el programa no cuenta con evaluaciones que permitan estimar efectos causales atribuibles directamente a su intervención.
- Limitaciones en la medición de resultados a nivel de Fin. Los indicadores disponibles reflejan contribuciones agregadas, pero no permiten aislar el efecto específico del programa frente a factores externos.
- Planeación estratégica no plenamente institucionalizada. Aunque existen elementos de planeación, no se identifica un plan estratégico formal con horizonte claro de mediano y largo plazo.
- Instrumentos de satisfacción no sistematizados de manera permanente. La medición de la satisfacción de la población atendida se realiza de forma puntual y no como un proceso institucionalizado.
- Dependencia de información secundaria para la cuantificación de poblaciones. El uso de información externa con rezagos temporales limita la precisión en la definición y actualización de la población potencial y objetivo.

2.2.4. Amenazas:

- Volatilidad de los mercados agroalimentarios. Las condiciones externas de mercado pueden afectar los resultados del programa, independientemente de su desempeño operativo.
- Factores macroeconómicos y presupuestales. Restricciones presupuestarias o cambios en las prioridades gubernamentales pueden limitar la continuidad o escala de la intervención.

- Rezagos estructurales en información estadística sectorial. La disponibilidad de información oficial actualizada puede limitar la precisión del diagnóstico y la planeación.
- Alta dependencia de factores externos para el logro del Fin. El cumplimiento del Fin está influido por variables fuera del control directo del programa, como precios, clima y políticas concurrentes.

3. Conclusiones y recomendaciones

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa presenta un grado aceptable de consistencia interna, con un diseño que responde a una problemática pública claramente identificada y con objetivos alineados a los instrumentos de planeación estatal y sectorial. El problema que atiende el programa se encuentra formulado de manera coherente, con una definición explícita de su población objetivo y con una lógica de intervención que resulta congruente con las acciones y apoyos otorgados.

En cuanto al diseño del programa y su marco lógico, se observa que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) constituye una herramienta funcional para la planeación y el seguimiento, al identificar el Fin, el Propósito, los Componentes y las Actividades. No obstante, el análisis permitió identificar áreas de oportunidad para fortalecer la calidad técnica de algunos indicadores y metas, particularmente en lo referente a su precisión, claridad metodológica y capacidad para reflejar de manera más directa los cambios esperados en la población objetivo.

Respecto a los instrumentos de planeación, seguimiento y mejora, el programa cuenta con mecanismos formales para dar seguimiento a su desempeño y atender los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de evaluaciones externas. La evidencia revisada muestra que dichos mecanismos se utilizan como insumos relevantes para la operación y el ajuste del programa; sin embargo, se identifican oportunidades para avanzar hacia un uso más sistemático y

prospectivo de estos insumos, de manera que fortalezcan la planeación estratégica de mediano plazo y la toma de decisiones basada en evidencia.

En materia de definición de poblaciones y cobertura, el programa dispone de definiciones formales de población potencial, objetivo y atendida, así como de información que permite analizar su evolución a lo largo del tiempo. No obstante, la evaluación identifica que las cuantificaciones se apoyan, en parte, en fuentes secundarias con rezagos temporales, lo cual introduce variaciones respecto a la dinámica real del sector. Esta situación no es atribuible de manera directa a la operación del programa, pero sí representa un área de oportunidad para fortalecer los mecanismos de actualización y ajuste de la información utilizada para la planeación de la cobertura.

Desde el punto de vista de la operación y gestión, el programa cuenta con procedimientos documentados para la recepción, registro, selección, entrega y seguimiento de los apoyos, los cuales se encuentran alineados con su marco normativo. La operación es consistente con lo establecido en las Reglas de Operación y permite dar cumplimiento a los objetivos del programa. No obstante, se identifican oportunidades para fortalecer la estandarización, sistematización y verificación de algunos procesos clave, lo que contribuiría a mejorar la trazabilidad operativa y la eficiencia administrativa.

En relación con los sistemas de información, transparencia y rendición de cuentas, el programa dispone de mecanismos básicos que permiten generar y difundir información relevante sobre su operación y resultados. Sin embargo, la evaluación identifica áreas de oportunidad para fortalecer la integración de los sistemas informáticos, así como para ampliar el uso analítico de la información generada, particularmente con fines de monitoreo longitudinal y evaluación de resultados.

Respecto a los resultados y efectos del programa, la evidencia disponible permite documentar avances a nivel de gestión y de productos, principalmente a través de los indicadores de la MIR y de evaluaciones externas que no son de impacto. No obstante, la información existente aún es limitada para atribuir de manera

directa efectos causales a nivel de Fin y Propósito, lo cual no invalida la intervención, pero sí acota el alcance de las conclusiones en términos de impacto. En este sentido, se identifica como área de oportunidad estratégica la realización de evaluaciones con metodologías más robustas que permitan fortalecer la evidencia sobre los efectos del programa en el mediano y largo plazo.

En conjunto, los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados muestran que el programa QC0164 cuenta con bases normativas, operativas e institucionales sólidas, que le han permitido operar de manera continua y coherente con sus objetivos. Las áreas de oportunidad identificadas a lo largo del análisis no comprometen la viabilidad ni la pertinencia del programa, sino que constituyen insumos relevantes para su fortalecimiento gradual, particularmente en materia de planeación estratégica, calidad de la información, medición de resultados e institucionalización de procesos de mejora continua.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Consolidar un esquema de evaluación de resultados de mayor profundidad. Aprovechar la disponibilidad de información administrativa y los resultados positivos a nivel de Propósito para diseñar, de manera gradual, ejercicios evaluativos más robustos, apoyados en la evidencia empírica de programas similares.
- Fortalecer la planeación estratégica del programa. Utilizar la claridad del diseño, la alineación con instrumentos de planeación y la experiencia operativa acumulada para formalizar un plan estratégico de mediano plazo que articule objetivos, metas e indicadores.
- Profundizar la articulación interprogramática. A partir de la alineación sectorial existente, fortalecer esquemas de complementariedad con otros programas estatales y federales que atienden la cadena agroalimentaria, maximizando efectos agregados.

- Optimizar el uso de los sistemas de información existentes. Capitalizar la información sistematizada del padrón y los procesos operativos para mejorar el monitoreo, seguimiento y análisis de resultados del programa.
- Diseñar una ruta gradual hacia evaluaciones de impacto. Aprovechar la madurez operativa y la evidencia comparada disponible para definir una hoja de ruta evaluativa, iniciando con estudios cuasi-experimentales y avanzando hacia evaluaciones de impacto cuando sea viable.
- Fortalecer la medición de resultados a nivel de Fin. Incorporar indicadores complementarios y análisis longitudinales, tomando como referencia buenas prácticas identificadas en estudios nacionales e internacionales.
- Institucionalizar la medición de satisfacción de beneficiarios. Convertir los instrumentos existentes en un mecanismo periódico y sistemático, aprovechando herramientas tecnológicas y metodologías ya probadas.
- Reducir la dependencia de factores externos en la medición del Fin. Desarrollar indicadores intermedios y análisis complementarios que permitan interpretar mejor los resultados, aun en contextos de alta volatilidad.

4. Datos de la instancia evaluadora

4.1. Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. José Francisco Hurtado González

4.2. Cargo: Coordinador general de la Evaluación

4.3. Institución a la que pertenece: Comercializadora Agroalimentaria e Innovación Integral S. de R.L. de C.V. (CAII).

4.4. Principales colaboradores:

Lic. Israel Luis Luna Zavala

Ing. Javier Silva García

Dr. Francisco Manuel Morales Chávez

Ing. Juan Carlos Orta Rincón

Lic. Miriam E. Alviso Reyna

Ing. Ma. Dolores Bautista de Santiago

Ing. Alexis Cervantes Andrés

4.5. Correo electrónico del coordinador: caii.agroa@gmail.com

4.6. Teléfono: 444 8158265

5. Identificación del Programa

5.1. Nombre del Programa: QC0164 Comercialización Agroalimentaria

5.2. Siglas: QC0164

5.3. Ente público coordinador del Programa: Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de Guanajuato

5.4. Poder público al que pertenece el Programa:

Poder ejecutivo **X** Poder legislativo____ Poder judicial____ Poder autónomo____

5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece el Programa

Federal____ Estatal **X** Local____

5.6. Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del Programa:

5.6.1. Nombre de la unidad administrativa:

5.6.2. Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo del Programa

Nombre: Lic. Mauricio Rene Preciado **Unidad administrativa:** Director General de Promoción y Mercados Internacionales
Torres

6. Datos de contratación de la evaluación

6.1. Tipo de contratación

6.1.1. Adjudicación directa ____ **6.1.2. Invitación a tres** ____ **6.1.3. Licitación Pública Nacional** ____

6.1.4. Licitación Pública internacional ____ **6.1.5 Otro: (Señalar)** **Convocatoria Pública en Página Institucional**

6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Planeación y Evaluación de la Secretaría del Campo

6.3. Costo total de la evaluación: \$513,106.00

6.4. Fuente de financiamiento: Recurso Fiscal Estatal

7. Difusión de la evaluación

7.1. Difusión en internet de evaluación: <https://secam.guanajuato.gob.mx/evaluaciones>

7.2. Difusión en internet del formato: <https://secam.guanajuato.gob.mx/evaluaciones>